

## Paritaria siderúrgica: postergaron otra vez la audiencia y UOM llegará a los 7 meses sin acuerdo salarial

Representantes de la Unión Obrera Metalúrgica y de la Cámara Argentina del Acero tenían previsto reunirse hoy. Sin embargo, la audiencia fue nuevamente postergada: ahora, hasta el jueves 27 de febrero. Así, las partes alcanzarán los siete meses de negociación sin un acuerdo. La clave: la falta de homologación, por parte del Gobierno, del acuerdo firmado para la rama metalmeccánica. **Local 4**

Jueves 13-2-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.703 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

**Hoy se conocerá el índice de inflación de enero.** Nacional 8

**Crece el malestar de Milei con Jorge Macri.** Nacional 10

**Trump ratificó aranceles al acero y aluminio argentino.** Nacional 8

### ● A CINCO MESES DEL HALLAZGO SIN VIDA DE LA JOVEN HIPOACÚSICA

# Femicidio de Florencia: la Cámara de Apelaciones confirmó la prisión preventiva de Jonathan Latapie

A cinco meses del hallazgo del cuerpo de Florencia Comas, el único acusado por el crimen permanece alojado en la Unidad Melchor Romero de La Plata. La Cámara de Apelaciones confirmó la prisión preventiva y rechazó el recurso presentado por la defensa de Latapie, que había argumentado que el imputado sufre de hipoacusia congénita grave lo que afecta su comprensión. **Policiales 5**



## DIPUTADOS APROBÓ FICHA LIMPIA Y CRISTINA SIGUE EN JAQUE

El Gobierno logró su media sanción con 144 votos a favor. Pero en la Cámara Alta están ajustados los números y, por ahora, es a final abierto. La iniciativa, resistida por el peronismo, impide que condenados en segunda instancia por corrupción puedan ser candidatos. **Nacional 9**

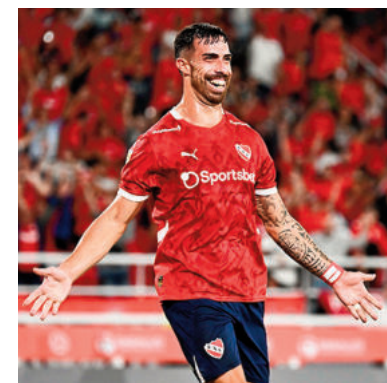
### DESCUBRÍ SAN NICOLÁS

## Inicia un nuevo fin de semana del ciclo Veranico

Tras dos fines de semana de importante convocatoria, hoy jueves se dará inicio a una nueva temática en Veranico. Llega el turno de los clásicos y románticos, para celebrar a los enamorados. **Local 4**

### TORNEO APERTURA

## Independiente goleó a Vélez y recuperó el liderazgo



Deportes 12

### SUDAMERICANO SUB-20

## Argentina enfrenta a Brasil

Deportes 13



Cuando aún resta incorporar a la tarifa el 2,5% del IPC de diciembre, hoy se conocerá otro porcentual de incremento para el boleto de colectivo.

## TRANSPORTE PÚBLICO

# Con el IPC de enero, el valor del boleto de colectivo en San Nicolás acumulará otro aumento pendiente

Cuando esta tarde el Indec dé a difusión el dato de la inflación correspondiente a enero, el sistema de transporte público de pasajeros de San Nicolás tendrá en espera otro incremento para el valor del boleto. A la tarifa actual de \$1.118 deberán sumarse el 2,5% todavía pendiente del IPC de diciembre más el del primer mes de este año, que rondaría el 2,3%.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En la tarde de hoy, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) dará a difusión el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de enero. Tal como viene sucediendo desde marzo de 2024, el reporte tendrá su impacto sobre el cuadro tarifario que rige para el transporte público de pasajeros en San Nicolás y sus cinco localidades.

La tarifa plana que hoy tiene un

valor de \$1.118 todavía tiene un incremento pendiente: el 2,5% que arrojó hacia mediados de enero el IPC de enero para la Región Pampeana (tal es el índice que se fijó como actualizador mensual en la ordenanza municipal que el Concejo Deliberante aprobó un año atrás, en febrero de 2024).

Tal como anticipó EL NORTE, el 2,5% correspondiente al IPC de diciembre llevará el boleto mínimo cerca de los \$1.218. A esa suba se sumará –oportunamente, ya que

las actualizaciones no son automáticas sino que entran en vigencia luego de atravesado un cierto proceso administrativo– la que venga determinada por el IPC de enero.

El ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, anticipó ayer miércoles que la inflación de enero estará en torno al 2,3%. “Está en torno a lo que predijo el mercado, que en base a las expectativas está en el orden del 2,3%, y yo creo que debiera venir en torno a eso, con lo cual, va a ser el más bajo nuestro”,

celebró Caputo en declaraciones a Radio Rivadavia.

Si la previsión se cumple y la variación de precios en la Región Pampeana se ubica en el mismo nivel que la media nacional, los usuarios del transporte público nicoleño deberán pensar en un boleto plano que en el mediano plazo costará unos \$1.246.

A lo largo del año 2024, el pasaje nicoleño acumuló un incremento del 336% hasta llegar a un valor de \$1.161. El primer aumento se había

aprobado en febrero y había sido del 159%: llevó el pasaje local de \$266 a \$690. A partir de allí las actualizaciones fueron con el nuevo mecanismo, siguiendo las variaciones mensuales del IPC. Desde entonces y hasta el cierre del año la suba acumulada fue del 68%: desde aquellos \$690 hasta los \$1.161. Después, ya en enero de este año, llegaría el incremento empujado por el IPC de noviembre, y el valor del boleto quedaría fijado en la actual tarifa de \$1.118.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)  
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

DIEGO ABDO, DESDE EXPONENCIAR

# “Hay que destacar el movimiento que Expoagro genera en la región con el turismo y los proveedores”

En 26 días se iniciará una nueva edición de la muestra que convoca a todos los actores clave del agro de la región, que por octava vez tendrá lugar en el Predio Ferial y Autódromo San Nicolás. “En un contexto económico de grandes transformaciones, seis meses antes de la realización de la megamuestra se alcanzó la venta total de sus espacios”, señaló Diego Abdo, gerente de Comunicación y Marketing de Exponenciar.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Del 11 al 14 de marzo, en el Predio Ferial y Autódromo San Nicolás, se llevará a cabo Expoagro 2025 edición YPF Agro, el punto de encuentro anual donde productores, empresas, bancos, startups del agro convergen para mirar hacia adelante, generar negocios y fortalecer alianzas estratégicas.

“Es por acá. Es en Expoagro, el lugar donde todo sucede”, señaló Diego Abdo, gerente de Comunicación y Marketing de Exponenciar - empresa organizadora de la muestra-. Además, contó que por octava vez se realizará en el Predio Ferial y Autódromo San Nicolás, donde la capital nacional de los agronegocios desembarcó en 2017. “Inicialmente el acuerdo se firmó por 15 años. Esto habla del vínculo público-privado que fomentamos. Hay que destacar todo el movimiento que se genera en la región con el turismo y los proveedores”, dijo.

Por otro lado, Abdo se refirió al crecimiento de la muestra, expresando: “Como cada exposición que hacemos tiene un tinte especial. En esta oportunidad, queremos resaltar que, en un contexto económico de grandes transformaciones, seis meses antes de la realización de la megamuestra se alcanzó la venta total de sus espacios”.

Esta vidriera comercial estará protagonizada por empresas de maquinaria agrícola, insumos, ganadería, servicios, agtech y entidades bancarias. Habrá más de 600 expositores, entre otros: 12 plots con cultivos en pie. Nidera Semillas como el semi-llero oficial y tres empresas que debutan en el formato: LDC, Supra Semillas e INTA.

También estarán YPF Agro, AFA, Advanta, Bayer/Dekalb/FieldView, DONMARIO Semillas, NK Semillas, Spraytec y Stine. La expo contará con la presencia de 13 bancos públicos y privados: Banco Provincia como main sponsor, Banco Nación como sponsor, ICBC como sponsor



Diego Abdo, gerente de Comunicación y Marketing de Exponenciar, durante la presentación de Expoagro 2025 en la ciudad de Buenos Aires.

internacional y Banco Galicia como auspiciante. También estarán: BBVA, BACS, Banco Comafi, Banco Credi-coop, Banco de La Pampa, Banco Macro, Banco Patagonia, BIND y Santander. Por su parte, en la Carpa Telecom Agtech habrá 29 startups, agtech, y universidades.

Con vistas a mejorar la experiencia, tanto de los expositores como de los visitantes, la organización también ha modificado los horarios de la muestra. El evento se desarrollará de martes a jueves de 8.30 a 18.30, y el viernes, de 8.30 a 15.00, optimizando así las jornadas en función de las actividades programadas y la dinámica de los negocios.

#### Principales empresas

Las empresas ya no discuten su participación, sino que se preparan con anticipación para exhibir sus

productos y realizar lanzamientos. Además, hay una visión a largo plazo por parte de los expositores, con acuerdos que se sellan por varios años.

En esa línea, cabe resaltar que la unión estratégica entre Exponenciar e YPF, que comenzó en 2020, continúa fortaleciéndose. Debido a los resultados y a la sinergia lograda entre dos referentes del sector del agro que apuestan al desarrollo de la cadena agroindustrial argentina, se renovó el acuerdo por tres años: 2025, 2026 y 2027 con el objetivo de continuar potenciando el valor de Expoagro.

Por su parte, Juan Manuel Cancelli, Gerente de Comunicación Institucional de Banco Provincia, resaltó: “Renovamos nuestro compromiso de ser parte, como main sponsor, de esta exposición tan emblemática. El

Banco tiene como premisa acompañar y apuntalar a los sectores productivos y obviamente a la agroindustria, una de las fuerzas productivas más importantes de la provincia de Buenos Aires”.

“A Expoagro siempre llegamos con una oferta de productos financieros especiales y atractivos para productores y productoras. En este caso vamos a contar con un fortalecimiento de Procampo Digital, una herramienta de la banca pública bonaerense que sirve para el financiamiento de insumos y que los productores/as pueden obtener a partir de alianzas que el Banco tiene con empresas proveedoras. También vamos a ofrecer financiamiento para inversión con tasas especiales, tanto en pesos como en dólares, para la compra de maquinaria agrícola”, detalló Cancelli.

Otra de las empresas con las cuales Expoagro firmó una alianza estratégica es John Deere. “Durante esta nueva edición de Expoagro desde John Deere estaremos presentando nuevas soluciones para seguir potenciando al agro argentino. Creemos en un futuro donde la agricultura sea rentable, productiva y amigable con el ambiente”, sostuvo José María Rossi, Gerente de Marketing Táctico Hispano.

Por último, un punto sobresaliente de la agenda de Expoagro será la tradicional entrega del Premio Ternium Expoagro a la Innovación Agroindustrial que va por su 9° edición; y ¡Eureka!, el miércoles 12, a las 16 hs, en el Anfiteatro SPS, cuando habrá un panel de expertos y empresas para hablar sobre cómo la inteligencia artificial y la robótica optimizan la producción de agroalimentos.

## Inicia un nuevo fin de semana del ciclo Veranico

Tras dos fines de semana de importante convocatoria, hoy jueves se dará inicio a una nueva temática en Veranico. Luego de haber vibrado al ritmo del rock, ahora llega el turno de los clásicos y románticos, en medio de una fecha especial.

En ese contexto, desde el municipio, ente organizador del evento, confirmaron la grilla de artistas que estarán presentándose.

Hoy, en la primera jornada, tocará Romina Zárate Dúo Alhu, con un tributo a Maná. El DJ invitado será Andrés Farías. En tanto, mañana viernes será el turno de Bowen y Aureo, quienes homenajearán a Luis Miguel, precisamente en el Día de los Enamorados.

Por su parte, Vinicius y Experiencia Arjona brindarán su show el sábado y cerrarán la tercera semana de Veranico Mr Kite rindiendo tributo a The Beatles y Que le den Candela.

Así, quienes visiten la Laguna Descubrí San Nicolás desde hoy al domingo desde las 20:00 podrán disfrutar de distintos números musicales, entonando grandes éxitos. "Esas canciones que seguro conocés y más de una vez cantaste, van a sonar este finde en la laguna", auguran desde el Ejecutivo local. Además, habrá diferentes actividades para realizar y puestos de comidas. Cabe destacar que la entrada es libre y gratuita.



## DEBÍAN REUNIRSE HOY, PERO EL ENCUENTRO VOLVIÓ A APLAZARSE

# Paritaria siderúrgica: otra vez se postergó la audiencia y UOM llegará a 7 meses sin un acuerdo

Representantes de la Unión Obrera Metalúrgica y de la Cámara Argentina del Acero tenían previsto reunirse hoy. Sin embargo, la audiencia fue nuevamente postergada: ahora, hasta el jueves 27 de febrero. Así, las partes alcanzarán los siete meses de negociación sin un acuerdo. La clave: la falta de homologación, por parte del Gobierno, del acuerdo firmado para la rama metalmeccánica.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En un escenario extremadamente delicado, en términos productivos y por consiguiente también en el nivel de los salarios, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) deberá esperar al menos otras dos semanas para acordar con la Cámara Argentina del Acero una pauta salarial para los trabajadores de la denominada Rama 21: los siderúrgicos de Ternium, Tenaris y Acindar, entre otras.

Las partes debían volver a reunirse hoy en audiencia paritaria convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación. Sin embargo, la cita quedó nuevamente aplazada. Se reunirían recién el jueves 27 de febrero.

Así la paritaria del sector llegará a los siete meses sin un acuerdo, algo que ya había sucedido en la anterior tratativa salarial, cuando los mismos actores pudieron alcanzar un acuerdo recién tras siete meses y medio de negociación, entre mediados de diciembre de 2023 y fines de julio de 2024.

La cita paritaria, que ya había sido pospuesta anteriormente, se viene demorando en virtud de una circunstancia: el Gobierno nacional, reacio a reconocer acuerdos salariales que a su juicio puedan re-



Según señalan fuentes gremiales, la falta de homologación del acuerdo metalmeccánico es aprovechada por los empresarios siderúrgicos para "especular" y dilatar un entendimiento.

sultar inflacionarios, todavía sigue sin homologar el acuerdo que la UOM alcanzó con las cámaras empresarias de la Rama 17.

Según señalan fuentes gremiales, tal circunstancia es aprovechada por los empresarios siderúrgicos para "especular" y dilatar un entendimiento. De hecho, la fecha del 27 de febrero para el próximo encuentro no es antojadiza: ese día, indica el gremio, el acuerdo salarial de la Rama 17 quedará homologado de manera automática, siempre y cuando antes de esa fecha el Go-

bierno –a través de su Secretaría de Trabajo, dependiente del Ministerio de Capital Humano– no lo rechace expresamente.

### El acuerdo metalmeccánico

Hacia mediados de enero pasado, la UOM cerró un nuevo acuerdo salarial para los trabajadores de la rama metalmeccánica, con aumentos en los sueldos de un 12,3% para el período noviembre - marzo.

Lo pactado establece un esquema escalonado de aumentos desde noviembre hasta marzo, que se

aplicarán de manera retroactiva y acumulativa.

El primer aumento sería del 5,5% retroactivo a noviembre, 2% en diciembre, 1,8% en enero, 1,5% en febrero y 1% en marzo.

A su vez, en la cláusula cuarta del acuerdo, UOM y las cámaras firmantes (ADIMRA, AFARTE, AFAC, FEDEHOGAR, CAMIMA y CAIAMA) asumieron el compromiso de reunirse a partir del 15 de marzo próximo para revisar lo pactado e iniciar la negociación correspondiente al período 2025-2026.

Más allá de la conformidad de ambas partes, aquel acuerdo todavía no fue homologado por la Secretaría de Trabajo de la Nación, por lo que formalmente todavía no es efectivo.

La Secretaría de Trabajo, encabezada por el ex Techint Julio Cordero, no está dispuesta a homologar acuerdos que superen las expectativas inflacionarias.

Desde el Gobierno libertario ya advirtieron que mantendrán la política de limitar las paritarias negando la homologación de aquellas que excedan sus proyecciones inflacionarias. Creen que si eso no sucede, el costo invariablemente se terminará trasladando a precios. "Son pan para hoy, hambre para mañana", simplificó un hombre del Poder Ejecutivo.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

## CASO COMAS

# Femicidio de Florencia: la Cámara de Apelaciones confirmó la prisión preventiva del único acusado

A cinco meses del hallazgo del cuerpo de Florencia Comas, el único acusado por el crimen permanece alojado en la Unidad Melchor Romero de La Plata. La Cámara de Apelaciones confirmó la prisión preventiva y rechazó el recurso presentado por la defensa de Jonathan Latapie con el argumento de que el imputado sufre de hipoacusia congénita grave lo que afecta su comprensión.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El 13 de setiembre pasado, tras 24 horas desde que la familia de Florencia Comas denunciara su desaparición, el cuerpo sin vida de la joven de 27 años apareció envuelto en una sábana a la vera de un camino rural. Por el femicidio fue imputado Jonathan Latapie, conocido de la víctima por pertenecer como ella a la comunidad de hipoacúsicos. A pocos días del crimen fue detenido, alojado en principios en la UP3 y luego trasladado a la Unidad 34 Melchor Romero de La Plata. Sobre fines de octubre del año pasado el Juez de Garantías Ricardo Prati, a pedido del fiscal Julio Tanús, ordenó la prisión preventiva de Latapie en orden a los delitos de Homicidio doblemente agravado por alevosía y por violencia de género ya que la víctima fue asesinada en un contexto de vulnerabilidad y en una situación de desventaja física. Además, el magistrado considero que el hecho fue planificado, lo que justifica la clasificación de alevosía. Argumentó para llegar a la conclusión de una prisión preventiva, la gravedad del caso y la necesidad de cautela para asegurar el proceso.

La defensa de Latapie había ale-

gado que, dado que el acusado es hipoacúsico, la prisión preventiva resultaba inadecuada, pues el sistema penitenciario no está adaptado para personas con discapacidades de este tipo. Sin embargo, el Juez de Garantías desestimó ese argumento y consideró que Latapie demostró tener habilidades de comunicación y autonomía suficientes y que la Unidad Penal 34 de Melchor Romero contaba con los recursos necesarios, como personal de asistencia psicológica y médica, para garantizar su integridad en detención.

Tras conocer ese dictamen, la defensora oficial Celina Berterame había presentado un recurso ante la Cámara de Apelaciones. Recientemente se conoció que el Tribunal de alzada confirmó lo decidido por el juez Ricardo Prati y ratificó la prisión preventiva. Consultados al respecto los representantes del Particular Damnificado, letrados Carla Rivet y Sergio Cej en diálogo con EL NORTE explicaron que "La Cámara de Apelaciones confirmó la prisión preventiva rechazando el recurso presentado por la defensa que había alegado que Latapie sufre una hipoacusia congénita grave y esto afecta su comprensión y por ende sus derechos en prisión. La defensa del acusado sostuvo que el sistema penitenciario



no está adaptado para personas con discapacidad auditiva y solicito medidas alternativas al encarcelamiento preventivo. La Cámara de Apelaciones, al igual que el Juez de Garantías consideró que existe riesgo de fuga por la gravedad del delito y por la pena en expectativa. Argumentó además que el principio de inocencia no impide la prisión preventiva cuando hay elementos suficientes y que se le permitirá a la defensa plantear un incidente de morigeración para

evaluar las condiciones de detención más adecuadas. Mientras tanto Jonathan Latapie continuara alojado en la UP 34 Melchor Romero" explicaron los letrados patrocinantes de Evelina Flores, madre de Florencia Comas en carácter de Particular Damnificado.

## La acusación

La imputación que pesa sobre Jonathan Gabriel Latapie es por Homicidio Doblemente Agravado por

Alevosía y por mediar Violencia de género, una figura que prevé una pena de prisión perpetua, la más alta legal del código penal y que, conforme a estos agravantes, de ser condenado le impediría con el paso de los años acceder al beneficio de libertad condicional.

Latapie está formalmente acusado de haber dado muerte a Florencia Comas (ambos pertenecientes a la comunidad de hipoacúsicos) el 12 de setiembre en una casa de calle Belgrano que estaba refaccionando, haber cargado su cuerpo en una camioneta Peugeot 3008 de color gris, propiedad de su familia, y de haber arrojado su cuerpo atado y envuelto en una sábana en inmediaciones de la planta de tratamiento de residuos. El mismo viernes en que se hallara muerta a la joven fue parte de la movilización pidiendo por el esclarecimiento del crimen. Participó portando un cartel con la foto de Florencia reclamando justicia. Días después fue detenido en inmediaciones del lugar donde se cree que mató a la víctima. Las imágenes de las cámaras obtenidas de los días 12 y 13 de setiembre lo habían registrado encontrándose con Florencia en plaza Mitre, luego entrando con ella a la propiedad de calle Belgrano desde donde nunca se la vio salir.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1812 - ESCARAPELA NACIONAL. El abogado, periodista y militar Manuel Belgrano pide al primer Triunvirato de las Provincias Unidas del Río de la Plata que disponga el uso de una escarapela con los colores celeste y blanco para distinguir al Ejército en la guerra de la independencia contra la corona española. La escarapela fue oficializada el 18 de mayo de 1812.

1886 - NACE RICARDO GÜIRALDES. Nace en Buenos Aires el escritor y poeta Ricardo Güiraldes, autor de las novelas *Don Segundo Sombra* y *Raucha*, dos de las obras clásicas de la literatura gauchesca.

1891 - NACE IGNACIO CORSINI. Nace en la localidad de Troina (Sicilia, Italia) el cantante y compositor ítalo argentino Ignacio Corsini, apodado "El caballero cantor", célebre por componer el tango *Caminito* y los valeses *La pulpera de Santa Lucía* y *Tristeza criolla*, entre otras canciones populares.

1896 - FILOSOFÍA Y LETRAS. Un decreto firmado por el presidente José Evaristo Uriburu crea la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que actualmente cuenta con alrededor de 15.000 alumnos.

1950 - NACE PETER GABRIEL. Nace en la localidad inglesa de Chobham el músico y compositor Peter Brian Gabriel, vocalista y fundador de la banda de rock progresivo Génesis y uno de los artistas más influyentes en la música actual.

1952 - NACE SOLEDAD SILVEYRA. Nace en Buenos Aires la actriz y conductora de televisión Soledad Silveyra, dos veces ganadora de premios Martín Fierro, Konex y ACE, entre otros galardones.

# Hoy se celebra el día de un gran aliado de nuestra sexualidad: el preservativo

El condón o preservativo es una funda de hule delgada y elástica, de látex o poliuretano que se coloca sobre el pene para impedir el paso del semen, evitando embarazos no deseados. Su efectividad como método anticonceptivo es del 85% al 95%.

Para hacerle honor repasamos cuál es la manera correcta de usarlo y derribamos los mitos que rodean al único método anticonceptivo que también previene infecciones de transmisión sexual.

Empecemos: El preservativo se usa desde el comienzo de la relación sexual hasta el final. Esto incluye el juego previo, el sexo oral, el sexo vaginal y anal.

Para usarlo correctamente es necesario comprobar que el sobre tenga aire y no esté vencido. Una vez que te aseguraste de esto, ábrilo y ¡evitá hacerlo con los dientes!

Ahora sí, ponelo sobre el pene, apretá la punta para sacar el aire y desenrollalo hasta la base.

Es importante que cuando lo hagas el pene esté erecto, para que se mantenga en su lugar durante toda la relación sexual. Si notás que el preservativo no se desenrolla, es probable que lo hayas puesto al revés. En este caso, tiralo y volvé a empezar con uno nuevo.

Cuando termine la relación sexual, no esperes a sacar el preservativo: hazelo una vez que el varón haya eyaculado y



antes de que pierda la erección para evitar que el semen se derrame. Después, hazelo un nudo y tiralo a la basura.

Si vas a practicar sexo oral, anal o vaginal, o si vas a frotar genitales entre mujeres también podés hacer un campo de látex a partir de un preservativo.

Es muy sencillo: desenvolvé el preservativo, cortá el aro de la base. Después, cortalo en forma vertical, a lo largo. Vas a conseguir un cuadrado de látex para poner sobre la vagina o el ano. Ahora sí, practicá sexo oral seguro.

#### Más información útil:

- Usá sólo lubricantes a base de silicona o agua, y no a base de aceite, ya que pueden dañar el látex.
- Nunca uses dos preservativos al mismo tiempo. Puede provocar roturas.

- Cambiá de preservativo luego de cada tipo de relación. También cambialo después de una eyaculación, o con cada erección nueva.

- Elegí el talle adecuado. Si se siente demasiado apretado o no llega a la base del pene, probablemente no sea tu talle.

- La alergia al látex no es una excusa para no usar preservativo. Existen algunos fabricados con poliuretano o poliisopreno que son aptos para personas con esta alergia.

- El preservativo no es sólo

responsabilidad de quien tiene que ponérselo. El cuidado en las relaciones sexuales es responsabilidad de ambas personas.

#### ¿Qué hacer si el preservativo se rompe?

Consultá en el centro de salud más cercano dentro de las 12 horas de la situación de riesgo. Un profesional evaluará si es necesaria la profilaxis post-exposición para prevenir el VIH y la anticoncepción hormonal de emergencia.

CÁRITAS ARGENTINA  
San Nicolás

## LA FERIA DEL PATIO

Sábado 15/02  
de 10 a 13 hs

Rivadavia 106 (sede diocesana)



**“Buscamos la belleza de la vida. Y la vida ya es belleza”**

José Narosky

## Es crítico el estado de salud del niño ramallense trasplantado de riñón

A última hora del martes se conoció la noticia de que Felipe del Valle, un niño de 4 años con insuficiencia renal crónica congénita, consiguió un donante de riñón compatible para su operación. Rápidamente su familia se trasladó al Hospital Sor María Ludovica de La Plata, donde desde temprana hora fue sometido a la operación. Felipe se encontraba cuarto en la lista de espera del INCUCAI, pero finalmente recibió uno de los riñones de un donante cadavérico a raíz de la incompatibilidad de los dos primeros de esa lista. Tras la cirugía, que comenzó a las 7:45, y se extendió por varias horas, sufrió un edema pulmonar que complicó su recuperación, por lo que se dispuso dejarlo en terapia intensiva, intubado y con ventilación mecánica.

Su familia contó que había ingresado en la lista de espera del INCUCAI y que podían ocurrir dos situaciones: que su padre, que es compatible, pudiera donarle un riñón o que apareciera un donante cadavérico. Eso último fue lo que ocurrió y su familia recibió el martes un llamado que los ponía sobre aviso ante la posibilidad de recibir el órgano. Horas después recibieron un segundo llamado en el que les indicaron que viajaran hacia La Plata.

Esa gran noticia le llegó a la familia de Felipe a menos de 15 días que la criatura fuese incorporada a la lista de espera del INCUCAI. «Estamos muy contentos por esa noticia



y ya estamos en pleno viaje con toda la fe puesta en que el órgano sea compatible con Felipe para poder hacerse el trasplante», contó su padre Emiliano del Valle. Lo que en su momento fue toda esperanza, tras la cirugía se complicó.

Felipe nació con una insuficiencia renal crónica congénita con hipodisplasia. Esa condición lo obliga a dializarse durante diez horas por día y eso condiciona su calidad de vida. Felipe no puede caminar y tampoco puede llevar una rutina

como cualquier otro niño.

Desde el entorno familiar de Felipe también realizaron un pedido solidario a la comunidad de Ramallo para poder obtener los fondos que les permitan estar durante el post operatorio en dicha ciudad, ya que la recuperación y el monitoreo del menor llevara varios días de internación. Para ello, abrieron una cuenta en el banco Provincia, con el alias: BIAN.PIA.FELI, donde se están recibiendo las donaciones de quienes puedan ayudar.

## Esta semana cierran las inscripciones para cursar carreras universitarias

La inscripción para las carreras universitarias que se dictarán en convenio con la Universidad del Este finaliza esta semana. Desde la Subsecretaría de Políticas Educativas destacaron el interés de los vecinos, especialmente de jóvenes que terminaron recientemente el secundario.

Se espera alcanzar una cantidad de inscriptos similar a la del año pasado, cuando cerca de 120 personas iniciaron sus estudios.

Recuerdan que la inscripción permanecerá abierta hasta mañana viernes y que no es necesario un cupo mínimo para abrir las cursadas.

Las carreras que se dictarán en el Centro Universitario Municipal son Relaciones Públicas, Periodismo, Publicidad, Comercialización, Administración, Abogacía, Martillero Público, Gestión Educativa, Seguridad



e Higiene, Profesorado Universitario y Ciencias Políticas. A su vez, este año se incorpora la formación de di-

rector técnico de Fútbol y, a mediados de febrero, se sumarán dos nuevas propuestas del programa Puentes.

## Se reanudó el juicio por la represión al Villazo y podría concluir en marzo



El juicio por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la represión del «Villazo» en 1975 se reanudó el lunes, con la expectativa de que la sentencia se dicte a finales de marzo. Así lo confirmó Federico Pagliero, abogado de la querrela, quien destacó la importancia de que las etapas finales del proceso se desarrollen en Villa Constitución, donde ocurrieron los hechos.

«Ahora se está juzgando a quienes reprimieron. El juicio continúa el próximo lunes», explicó Pagliero, recordando que el proceso inició en noviembre de 2023. Durante más de seis meses, las audiencias se llevaron a cabo en Villa Constitución y fueron seguidas por la comunidad a través de una pantalla gigante instalada en la plaza central. Sin embargo, el tribunal trasladó el juicio a Rosario debido a que la Justicia Provincial dejó de prestar su sede al Tribunal Oral Federal.

La querrela insiste en que la fase final regrese a Villa Constitución. «Estamos intentando, por todos los medios institucionales, que la Justicia Provincial vuelva a prestar el tribunal para esta última etapa. Entendemos que el final debe ser en Villa», señaló el abogado.

Actualmente, quedan por declarar unos 15 testigos de la defensa y realizar una inspección

judicial en las instalaciones de la empresa Acindar, donde funcionó un centro clandestino de detención. Luego, se abrirá la instancia de alegatos, prevista para finales de marzo.

### Una historia dolorosa

El proceso ha permitido reconstruir el accionar represivo y la complicidad empresarial en los crímenes. «No solo fueron víctimas los obreros metalúrgicos, sino también comerciantes y vecinos. La represión buscaba infundir miedo en toda la comunidad», recordó Pagliero.

Este año se cumplen 50 años del operativo «Serpiente Roja del Paraná», que marcó el inicio de la represión en Villa Constitución. La posibilidad de que el juicio finalice en marzo, mes clave en la historia del Villazo, refuerza el simbolismo del proceso. «Es muy fuerte que el cierre judicial llegue en marzo, porque el Villazo comenzó en marzo del '74, la represión brutal en marzo del '75 y el golpe de Estado en marzo del '76. Es como cerrar un ciclo», concluyó el abogado.

Los alegatos podrán seguirse en vivo a través del canal de YouTube del Poder Judicial, un paso fundamental para garantizar la difusión y el acceso público a un juicio histórico que busca justicia y memoria.

## Trump ratificó que aplicará aranceles al aluminio y el acero importados desde Argentina



Luego de anunciar aranceles del 25% a nivel global para la importación de acero y aluminio a Estados Unidos, Donald Trump ratificó ante la prensa que la medida alcanzará a Argentina ya que tienen un "pequeño déficit" con el Estado nacional.

La confirmación del mandatario tuvo lugar durante una conferencia realizada el martes en la Casa Blanca, pocos días antes de la llegada de Javier Milei a Washington, en donde buscaría negociar con su par con el objetivo de conseguir una exención de las tasas.

Sin embargo, al ser consultado en las últimas horas sobre esa posibilidad, el presidente estadounidense aclaró: "Tenemos un pequeño déficit con Argentina, como con casi todos los países, menos Australia que nos compra muchos aviones, con todos hay un poco de déficit".

La imposición de aranceles del 25% a las importaciones de acero y aluminio podría perjudicar a las gigantes locales Tenaris y Aluar, respectivamente, ya que una porción importante de su producción es enviada a la nación norteamericana.

De acuerdo a la consultora internacional Trading Economics, la se-

gunda de esas compañías realizó en 2024 exportaciones a Estados Unidos por USD515 millones, mientras que las colocaciones de la primera -que integra el grupo Techint- sumaron USD112 millones.

El anuncio de Trump tuvo lugar el pasado domingo, cuando brindó declaraciones a medios locales antes de llegar al Super Bowl, y fue ratificado el lunes por medio de un decreto. "Es muy simple: si nos cobran el 130% y nosotros no, eso no seguirá así", advirtió en ese entonces el mandatario.

Además, señaló que "eso no afectará a todos los países pues algunos imponen los mismos aranceles", pero subrayó: "Aquellos que se benefician de Estados Unidos se les devolverá el favor".

Esta no es la primera vez que las empresas argentinas están en alerta por una medida de este tipo: en su primera presidencia, entre 2017 y 2021, el republicano había establecido tasas del 25% al acero y del 10% al aluminio, pero el entonces gobierno de Mauricio Macri acordó que las exportaciones locales no pagaran a cambio de limitarlas a 180.000 toneladas para cada caso.

## Hoy se conoce la inflación de enero: el Gobierno espera que sea la más baja de la "era Milei"

Las consultoras estiman que el dato del primer mes de 2025 se ubicará entre 2% y 2,3%. Hasta ahora, el registro más bajo fue 2,4% en noviembre pasado. En enero, no impactó la suba de la carne, que en lo que va de febrero subió 15% y empuja al alza los precios de alimentos.

Después de que 2025 arrancó con fuertes aumentos en los precios de alimentos y bebidas, hacia el final del mes se desaceleró la suba, lo que habría contribuido a que enero termine con una inflación general de entre 2% y 2,3%, estiman consultoras privadas, tras el 2,7% de diciembre.

De confirmarse el dato que el Indec dará a conocer hoy jueves 13, sería el número más bajo en lo que va de la gestión de este Gobierno. Hasta ahora, el registro más bajo de la "era Milei" fue 2,4% en noviembre. En las expectativas oficiales, influye la reciente baja del ritmo de devaluación del dólar oficial (crawling peg) que implementó el Banco Central el lunes de la semana pasada, en el primer día hábil de febrero, lo que puede interpretarse como una señal de que el Ministerio de Economía tiene noción de que se habría logrado una desaceleración inflacionaria en enero.

En tanto, de cara a febrero, los pronósticos iniciales de las consultoras de que el Índice de Precios podría bajar de 2% está en duda por la suba de la carne del 15% en lo que va de febrero y los aumentos en las tarifas de servicios públicos y en otros rubros que suman presión.

Un número por debajo del 2% se registró por última vez hace cuatro años y medio, en julio de 2020, durante pandemia y cuarentena estricta, con un 1,9% mensual

### Inflación de enero 2025

El último Relevamiento de Ex-



pectativas de Mercado (REM), publicado por el Banco Central el jueves en base a la proyección de 39 consultoras y entidades financieras que participaron del informe mensual, arrojó que el dato oficial de enero sería 2,3%.

Sin embargo, en las últimas horas, las consultoras recortaron sus proyecciones respecto de los elaborados días atrás y mayormente calculan un número inferior. EcoGo, firma que dirige Marina dal Poggetto, proyectó un 2,3% y ahora estima que la inflación de enero rondaría en 2%. En ese número coinciden C&T Asesores Económicos, firma que lideran Camilo Tiscornia y María Castiglioni, a quienes inicialmente enero les daba también en el orden de 2,3%; y LCG, Analytica y Equilibra.

### Inflación de febrero 2025

Por su parte, febrero comenzó con una inflación semanal de 2,3% según el último relevamiento de pre-

cios de alimentos y bebidas de LCG, aunque aclaró que es habitual que en los primeros días de cada mes haya subas que luego se estabilizan. Comparado a la última semana de enero, la primera de febrero tuvo aumentos en el 21% de la canasta relevada, 10 puntos porcentuales más que los siete días previos.

En ese sentido, ya se nota el impacto del incremento de la carne en mostradores, que en el sector argumentan que es un fenómeno estacional que se repite todos los años. De acuerdo a LCG, junto con bebidas, los aumentos en distintos cortes explicaron más del 80% de las subas de precios que hubo la semana pasada. En su último reporte, Equilibra también da cuenta de una aceleración semanal, que pasó de 0,3% a 1,1%. "La suba estacional de la carne vacuna ya se siente en el mercado minorista: en la semana, el rubro 'Carnes y otros derivados' trepó 2,6% (carne vacuna: 3,7%), llevando a alimentos y bebidas sin estacionales y al nivel general a 1,1% semanal", apuntó.

CONCENTRATE EN EL CAMINO...  
UNA DISTRACCION

PODRIA SER FATAL...!

Es un mensaje de



# Diputados aprobó Ficha Limpia: de convertirse en ley en el Senado, Cristina Kirchner no podrá ser candidata

La votación culminó con 144 votos positivos, 98 negativos y dos abstenciones. Unión por la Patria denunció la "proscripción" de Cristina Kirchner.

En medio de denuncias de "proscripción" por parte del kirchnerismo, la Cámara de Diputados aprobó anoche con media sanción al proyecto de Ficha Limpia, que en el caso hipotético de que se convierta en ley en el Senado impedirá que la expresidenta Cristina Kirchner pueda ser candidata.

En el epílogo de una dilatada sesión que comenzó a las 10.21 y que se estiró por los tironeos respecto de la cantidad de oradores, se procedió a la votación, la cual culminó con 144 votos positivos, 98 negativos (UP e izquierda) y dos abstenciones (Miguel Pichetto y Nicolás Massot). Después de dos intentos fallidos en diciembre pasado, a raíz de la falta de voluntad política del oficialismo, esta vez el presidente Javier Milei se hizo cargo de la responsabilidad política de que Ficha Limpia llegue a buen puerto y envió un nuevo proyecto de ley durante el verano, que tuvo el aval de los bloques dialoguistas.

La mayoría de los diputados de Unión por la Patria repitieron la teoría de que la propuesta de Ficha Limpia apuntaba a la proscripción electoral de Cristina Kirchner a través de un cambio de las reglas de juego en medio de un año electoral, de modo tal de debilitar al peronismo.

Desde LLA, el PRO, la UCR y otros bloques dialoguistas contestaron que la historia de la Ficha Limpia no es de ahora sino que se remonta casi una década atrás, cuando en 2016 se presentó el primer proyecto de ley, y la ex presidenta no había sido siquiera procesada por la Justicia.



Los diputados aprobaron la Ficha Limpia y ahora pasa al Senado.

La iniciativa busca que los condenados en segunda instancia judicial por delitos vinculados a la corrupción no pueden presentarse como candidatos ni tampoco asumir como funcionarios de la administración pública. Hasta el martes a la tarde, todavía había discordia respecto de la redacción del dictamen, pero las diferencias se saldaron en una reunión de alto nivel en el despacho del presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, con la presencia del vicejefe de Gabinete, José Rolandi, y referentes de cada uno de los bloques que habían presentado dictámenes de Ficha Limpia. Después de denodadas negociaciones, se acordó una redacción que contempla la exclusión por Ficha Limpia cuando el fallo de segunda instancia se haya producido como fecha tope 180 días antes de las elecciones generales.

De acuerdo al calendario electoral

de este año, la fecha bisagra para este año que surge de la ley de Ficha Limpia es el 29 de abril (fecha de emisión de los padrones provisorios según lo establecido en el artículo 25 del Código Electoral), seis meses antes de los comicios generales del 26 de octubre.

Los fallos de segunda instancia que tengan lugar con posterioridad a esa fecha no anularán la participación electoral de los candidatos condenados. No es el caso de la expresidenta Cristina Kirchner, que fue condenada en segunda instancia por la causa Vialidad el 13 de noviembre pasado, con lo cual de aprobarse Ficha Limpia en el Senado (un escenario improbable) quedará fuera de carrera electoral.

#### Algunos de los discursos

Al inicio de la sesión el miembro informante del dictamen de mayoría, Nicolás Mayoraz (La Libertad Avanza),

leyó el cambio en la redacción: la imposibilidad de ser candidato se "aplicará únicamente en aquellos casos en que la sentencia condenatoria resulte confirmada por un órgano judicial de instancia superior, hasta su eventual revocación o cumplimiento de la pena correspondiente, y siempre y cuando la confirmación de la condena se produzca con anterioridad al comienzo del plazo establecido en el artículo 25 del Código Electoral Nacional". "Si la confirmación de la condena en instancia superior se produjera con posterioridad a dicho plazo, la prohibición tendrá efecto a partir de la finalización del proceso electoral", acotó el santafesino.

El diputado nacional de Unión por la Patria, Eduardo Valdés, aseguró que "no hay ficha limpia con justicia sucia", al rechazar el proyecto de Ficha Limpia que establece que no podrá ser candidato un dirigente con

una condena confirmada en segunda instancia por corrupción.

Al exponer en el debate del proyecto que puede dejar afuera de la competencia electoral a Cristina Kirchner, Valdes dijo que la ex presidenta fue "juzgada con la doctrina penal del enemigo".

En cambio, Juan Manuel López (Coalición Cívica), señaló que su partido "no cree en el lawfare". "No creemos que Cristina Fernández de Kirchner fue perseguida por medios de comunicación, opositores y juzgados corruptos", señaló.

Por su parte, el presidente del bloque de la UCR en la Cámara de Diputados, Rodrigo de Loredó, aseguró hoy que "es absurdo hablar de proscripción" como lo hace el kirchnerismo sobre un supuesto plan orquestado por el oficialismo y las fuerzas de la oposición dialoguista para anular electoralmente a Cristina Kirchner.

En el cierre, el presidente del bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez, subrayó que "esta ley busca dejar afuera a Cristina Kirchner".

"Son profundamente antiperonistas. Hoy se consuma que el nuevo jefe del antiperonismo en la Argentina se llama Javier Milei", opinó el santafesino.

"Acá hay un objetivo: correr a Cristina. Hay otro objetivo: correr al peronismo, porque es el único espacio que con sus aciertos y errores puede articular una alternativa en la Argentina", consideró.

"A Cristina la vamos a defender siempre, y al peronismo lo vamos a defender siempre", completó.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

**El Gobierno dio de baja la licitación de la hidrovía y pidió que se investigue a la única empresa oferente**



El Gobierno declaró nula la licitación de la hidrovía Paraguay-Paraná, acusó a una empresa de haber actuado de manera ilegal y anunció una serie de presentaciones ante sede judicial y administrativa para que se investigue el proceso.

“La única oferta presentada fue la de DEME, que se ocupó de teñir el proceso de denuncias de faltas de transparencia, demandas ante la Justicia y otras acciones, que desistieron pocos días antes” de la presentación de ofertas, dijo Manuel Adorni, vocero presidencial, en una conferencia de prensa en Casa Rosada.

Adorni destacó que la hidrovía es “una de las reservas hídricas más importantes del mundo” y la principal vía de exportación del país, utilizada para transportar el 80% de los bienes exportados por Argentina. En ese contexto, remarcó la necesidad de contar con un operador capacitado bajo “los más altos estándares internacionales y el mejor precio”.

El vocero sostuvo que, desde el inicio del proceso, el Ejecutivo se comprometió a realizar una licitación “transparente y competitiva”. Asimismo, recordó que se estableció como condición la cancelación del llamado si solo se presentaba un oferente. Según sus declaraciones, durante el procedimiento hubo “presiones” de sectores políticos, empresariales y mediáticos para mo-

dificar los requisitos técnicos del pliego y acusaciones contra el Gobierno por presunto direccionamiento a favor de Jan de Nul, actual concesionaria de la hidrovía, que finalmente no presentó oferta.

El Gobierno respondió las impugnaciones de los potenciales oferentes y sostuvo que la justicia validó en tres instancias la legalidad del proceso licitatorio. No obstante, insistió Adorni que la única oferta recibida fue la de DEME, empresa que había presentado denuncias previas sobre supuesta falta de transparencia.

Adorni también subrayó que, pese a la inscripción de 11 empresas en el proceso y la existencia de consultas formales e informales sobre la participación de más compañías, ninguna otra presentó oferta. Ante esto, el Gobierno ordenó una investigación para determinar si DEME ejerció presiones sobre otros competidores o si hubo una posible asociación ilícita en perjuicio del Estado y los productores argentinos. El vocero aseguró que la investigación buscará “aclarar los acontecimientos ocurridos en el marco de esta licitación” y establecer responsabilidades penales en caso de intento de fraude. Luego, cedió la palabra al director ejecutivo de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación, Iñaki Arresegor, para brindar detalles técnicos sobre la situación.

## Crece el malestar de Milei con Jorge Macri y podría trabarse definitivamente un acuerdo en CABA

El presidente y su círculo íntimo miran con desconfianza la estrategia electoral que adoptó el jefe de Gobierno porteño. Del otro lado, niegan una campaña sucia. El conflicto podría extenderse a otros distritos.

El presidente Javier Milei se molestó fuertemente con el jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri, cuando se enteró de que había contratado al consultor catalán Antoni Gutiérrez-Rubí, quien años atrás asesoró a Sergio Massa, para llevar adelante su estrategia política. “Claramente es una tocada de culo, nosotros no tenemos ninguna duda de eso. Es el tipo que fue responsable de la campaña más sucia de la historia argentina para tratar de que La Libertad Avanza no ganara las elecciones”, sostuvo una de las personas más cercanas al mandatario nacional. La discusión se da en un distrito en el que las negociaciones entre el oficialismo y el PRO ya venían trabadas desde hace tiempo, a diferencia de lo que ocurre en otros lugares del país, donde las conversaciones entre ambos espacios son más fluidas.

Desde un primer momento, alentados por algunas encuestas que señalan la popularidad que tienen en CABA, la cúpula libertaria se plantó con el objetivo de disputarle poder a Macri. De la mano de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, la jefa del bloque en la Legislatura, Pilar Ramírez, se mostró como una fuerte opositora de la gestión del alcalde porteño. Además, la funcionaria impulsó un armado propio para competir en las próximas elecciones locales, que se adelantaron -en principio- para mayo y serán separadas de las nacionales.

En ese contexto, el exintendente de Vicente López sorprendió al anunciar la incorporación del consultor



El consultor catalán Antoni Gutiérrez-Rubí en el centro de la polémica

español a su equipo de campaña, algo que disgustó a la Casa Rosada.

El catalán fue propuesto hace poco más de dos meses por el antecesor en el cargo de Karina Milei durante la administración de Cambiemos, Fernando de Andreis, y tuvo el visto bueno del líder del partido, Mauricio Macri.

En las oficinas de Balcarce 50 creen que Gutiérrez-Rubí ya comenzó a trabajar en un operativo en las redes sociales para desprestigiar a Milei y resaltar la figura de algunos dirigentes de los que el mandatario se distanció, como Victoria Villarruel

y Ramiro Marra.

“No es algo que pensemos, es algo que sabemos, que nos consta. Mirá si no el discurso que está teniendo Jorge en el último tiempo, fijate en Twitter cómo actúan”, señaló un miembro del círculo íntimo del presidente.

En el entorno de Jorge Macri, en tanto, niegan cualquier tipo de campaña de desprestigio y aseguran que ese “no es el accionar que tuvo nunca” el jefe de Gobierno porteño, quien “solamente se limita a señalar lo que le parece incorrecto, como pasó con el discurso en el Foro de Davos”.

**TU MOTO = TU CUERPO**

**USA EL CASCO**

Es un mensaje de



## Kicillof salió a defender a Cristina contra la "Ficha Limpia"



El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, se sumó ayer miércoles a las denuncias de "proscripción" contra la expresidenta Cristina Kirchner hechas por el bloque de Unión por la Patria (UP).

"Qué paradoja que le llamen Ficha Limpia a un proyecto que solo busca ensuciar y que tiene el objetivo claro

de proscribir a @CFKArgentina", afirmó Kicillof en sus redes sociales. "El Congreso de la Nación no debe convalidar esta maniobra porque no hay elecciones libres ni democracia plena si hay proscripción y persecución", pidió. Horas después de lo expuesto por Kicillof el Congreso terminó aprobando la iniciativa.

## Docentes y judiciales aceptaron la propuesta salarial de la provincia

Luego de que los gremios de la administración pública bonaerense dieran el sí a la oferta de mejora salarial formulada por el gobierno de Axel Kicillof, y de que los policías recibieran un incremento similar, los dos sectores que quedaban pendientes, los docentes y los judiciales, también aceptaron la propuesta de la provincia, y garantizaron así que, al menos por dos meses, no habrá paros ni protestas por este tema.

La Asociación Judicial Bonaerense (AJB) anunció que en las asambleas que se realizaron ayer por la mañana se aprobó "por amplia mayoría" la propuesta del gobierno, que consiste en un aumento del 7% para este mes (a cobrar en marzo) y del 2% para el mes que viene (a cobrar en abril), con la reapertura de la negociación prevista para abril, cuando haya que revisar los guarismos en atención a la inflación mensual y la crisis que atraviesan los trabajadores estatales.

Poco antes, los sindicatos nucleados en el Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB) habían hecho saber que también ellos aceptaron la oferta de la provincia, tras la correspondiente consulta con las bases en asambleas.

De esa manera, tanto los judiciales como los docentes tendrán aumentos similares. La propuesta que aceptaron sigue la misma línea que la que ya habían aprobado los gremios de la administración pública y que habían recibido los efectivos de la policía bonaerense.

En todos los casos se trata de un aumento del 9% en dos tramos (7% y 2% al mes siguiente) y de un aumento en las asignaciones familiares y la ayuda escolar. Lo que varía en algunos casos son puntos específicos de la realidad de cada sector, planteados por los sindicatos correspondientes.

## Silvina Batakis: "El gobierno nacional abandonó 16.147 viviendas en la provincia"

"La gente les importa nada", sentenció Batakis tras acusar al gobierno nacional de frenar miles de viviendas. La provincia avanza con fondos propios en 8.000 unidades.



La ministra bonaerense de Hábitat y Desarrollo Urbano, Silvina Batakis, lanzó una fuerte denuncia en redes sociales contra el gobierno nacional, asegurando que más de 16.000 viviendas quedaron abandonadas en distintos puntos de la provincia. Algunas de ellas, señaló, estaban a punto de ser terminadas.

"El gobierno nacional tiene abandonadas 16.147 viviendas en la provincia de Buenos Aires, en distintos grados de avance (algunas hasta el 90%) que se hicieron con los impuestos de todos los argentinos", escribió Batakis en la red social X.

### Un abandono programado

Su mensaje llegó a la par de que el gobierno de Javier Milei decidiera disolver la Secretaría de Desarrollo Territorial, Hábitat y Vivienda, organismo que administraba programas habitacionales clave como el Procrear

y Casa Propia.

La decisión, según explicó un comunicado oficial, responde a la postura de que la política de vivienda "debe ser gestionada principalmente por las provincias, los municipios y el sector privado", reduciendo así la intervención del Estado Nacional en la materia.

Pero para Batakis, la medida implica algo más profundo: el abandono definitivo de miles de familias que esperaban su hogar. "La gente les importa nada (sic)", denunció. Y dejó en claro que desde la provincia "se está haciendo todo lo posible para que nos transfieran (legalmente) las obras para poder avanzar".

### Fondos propios

A pesar del bloqueo a nivel nacional, la ministra aseguró que el gobierno bonaerense mantiene activas 8.000 viviendas en ejecución con

fondos propios. "Nosotros seguiremos insistiendo junto a los municipios y mientras tanto avanzamos con las obras en los 135 municipios", afirmó. La falta de respuesta del gobierno nacional y el freno en la construcción de viviendas generan una situación de incertidumbre para miles de familias que esperaban la entrega de su hogar. Con la eliminación de la Secretaría de Vivienda y la postura de Nación de dejar la política habitacional en manos provinciales, el futuro de estos proyectos queda en una zona gris. Mientras tanto, la administración de Axel Kicillof se esfuerza por retomar la construcción de viviendas, pero el desafío parece ser muy grande. La clave ahora será observar si el gobierno de Milei acepta o no transferir los proyectos inconclusos a la provincia, o si la parálisis de estas 16.147 viviendas se transforma en una nueva crisis habitacional.

# Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

**ZETATEC**  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

[www.zetatecsa.com](http://www.zetatecsa.com)



## Defensa y Justicia ganó en Rosario

En el duelo de la Zona A, Newell's perdió 0-1 ante Defensa y Justicia en el estadio Marcelo Bielsa por la fecha 5 del Torneo Apertura 2025.

Los dirigidos por Mariano Soso salieron a la cancha con Keylor Navas como capitán, aunque luego con el ingreso de Ever Bagnaga fue el volante quien heredó la cinta.

El primer tiempo no tuvo muchas llegadas por parte de los equipos.

Defensa y Justicia generó alguna que otra aproximación, que fueron bien respondidas por el guardameta costarricense

La primera gran emoción llegó en el complemento, con el gol que le anularon por posición adelantada a Carlos González. El paraguayo ponía el primero para la Lepra pero luego a instancias del VAR confirmaron el offside.

Luego de un segundo tiempo con varias idas y vueltas, finalmente Defensa encontró la ventaja con un contragolpe letal que terminó con el gol de Juan Miritello: derechazo y nada que hacer para Keylor.

El tanto llegó en los minutos de descuento, dejando a Newell's sin chances para la igualdad.

Por su parte Riestra y Rosario Central empataron 0-0 en el estadio Guillermo Laza por la quinta fecha del Grupo B.

El Malevo y el Canalla llegaron a su enfrentamiento en puestos de privilegio de su grupo. En las primeras cuatro fechas, ambos blindaron sus arcos e hicieron de la defensa su principal virtud: los locales habían recibido un gol y los visitantes dos. En sintonía, el juego fue opaco y taciturno.

Argentinos Juniors y Huracán igualaron 1-1 en el estadio Diego Armando Maradona, un encuentro correspondiente a la Zona A, donde José Herrera abrió la cuenta y César Ibáñez logró el empate definitivo que significó el primer gol que recibe el Bicho en el certamen.

El equipo de Nicolás Diez tuvo una actuación que despierta la ilusión entre sus hinchas pero la brillante actuación de Hernán Galíndez y un remate de otro partido le permitieron a los de Parque Patricios robarse un punto de su visita al recinto de Gavilán entre Juan Agustín García y San Blas.

## TORNEO APERTURA

# Independiente goleó a Vélez y es otra vez líder

El equipo de Vaccari se impuso por 3 a 0 sobre el conjunto de Liniers en el Libertadores de América y quedó como único puntero de la zona B. Los goles fueron obras de Ávalos por duplicado y Cabral.



El Rojo fue contundente y recuperó el liderazgo. NA

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

Independiente goleó por 3-0 a Vélez en un encuentro correspondiente a la quinta fecha del Torneo Apertura 2025 de la Liga Profesional de Fútbol, disputado anoche en el Libertadores de América-Ricardo Enrique Bochini y ascendió a la primera posición de la Zona B.

Los goles para el "Rojo" los convirtieron Gabriel Ávalos, a los 32 y a los 43 minutos del primer tiempo, y Luciano Cabral, a los 33 del complemento.

Con ese triunfo, los dirigidos por Julio Vaccari recuperaron la cima del Grupo B con 12 puntos -la habían perdido tras la derrota ante River por 2-0 el pasado sábado- y deberán visitar a Platense el próximo lunes a partir de las 19:15.

Por su parte, el "Fortín" profundizó el difícil presente que atraviesa y acumuló su cuarta derrota en el Torneo Apertura para quedar en la decimocuarta posición con 1 unidad por el empate ante San Lorenzo en la cuarta jornada del certamen.

En tanto, el último campeón de la LPF, deberá recibir a Godoy Cruz el lunes 17 de febrero desde las 21:30, con el objetivo de sumar de

a tres por primera vez en el campeonato.

En la primera parte, el elenco de Avellaneda impuso las condiciones y dominó las oportunidades con las llegadas de Lautaro Millán y Luciano Cabral en el arranque, pero el guardameta Tomás Marchiori intervino para evitar el gol.

No obstante, a los 32 minutos, el propio Cabral combinó con Sporle, el lateral izquierdo sacó un remate a las manos del arquero, que dejó un rebote para la llegada de Ávalos que solo tuvo que empujar la pelota hacia el arco para abrir el marcador.

Sobre el cierre de la primera mitad, Kevin Lomonaco recuperó la pelota en mitad de cancha, abrió con Sporle que envió un centro preciso desde la izquierda para la cabeza del delantero paraguayo que amplió la ventaja en el resultado para Independiente.

Ya en el complemento, Vélez creció en el partido y generó situaciones de peligro en el área del guardavallas del "Rojo" Rodrigo Rey, quien tapó un disparo a quemarropa por parte de Braian Romero, a los 12 minutos.

Sin embargo, en el mejor momento de los de Liniers, los de Vac-

cari volvieron a golpear de la mano del chileno Cabral, que recibió de Matías Giménez dentro del área y colocó la pelota en el ángulo derecho de Marchiori.

A partir de allí, los Diablos Rojos continuaron dominando el encuentro y se llevaron tres puntos vitales para volver a ascender a la cima de la Zona B tras el empate sin goles de Rosario Central ante Deportivo Riestra.

### Independiente 3 Vélez 0

Estadio: Libertadores de América

Árbitro: Darío Herrera

Independiente: Rodrigo Rey; Federico Vera, Kevin Lomonaco, Sebastián Valdez, Adrián Sporle; Felipe Loyola, Iván Marcone; Lautaro Millán, Luciano Cabral, Diego Tarzia; Gabriel Ávalos. DT: Julio Vaccari.

Vélez: Tomás Marchiori; Jano Gordon, Patricio Pernicone, Aaron Quirós, Tomás Cavanagh; Agustín Bouzat, Christian Ordoñez; Francisco Pizzini, Tomás Galván, Álvaro Montoro; Michael Santos. DT: Sebastián Domínguez.

Goles: PT. 32m y 43m Ávalos (I). ST. 33m L.Cabral (I).

Cambios: PT. 23m Santiago Montiel por Millán (I). ST. -al inicio- Braian Romero por Santos (V) y Maximiliano Porcel por Pizzini (V); 25m Franco Paredes por F. Vera (I) y Matías Giménez por Ávalos (I); 26m Elías Gómez por Cavanagh (V) y Manuel Fernández por Bouzat (V); 37m Federico Mancuello por Cabral (I) y 37m Álvaro Angulo por Tarzia (I).

## River empató en Mendoza

Godoy Cruz y River igualaron por 0 a 0 en el encuentro que disputaron anoche, en el estadio Malvinas Argentinas, por la quinta fecha del Torneo Apertura 2025. Tras un buen segundo tiempo en el que ambos equipos llegaron con peligro, la jugada más clara del local fue un remate lejano del mediocampista Gonzalo Abrego, mientras que para River el ataque más peligroso fue protagonizado por el volante Gonzalo "Pity" Martínez, con un gran disparo de volea y un remate cruzado de Marcos Acuña. El millonario suma nueve puntos estando a tres unidades del líder de la zona B, que es Independiente.

## COPA LIBERTADORES

### Boca conoce a su rival

Boca conoció ayer miércoles a su primer rival en la Conmebol Libertadores 2025 y se trata de Alianza Lima. El equipo de Pipo Gorosito derrotó en Perú 3-1 a Nacional de Paraguay y avanzó a la fase 2 gracias al 4-2 global. Hernán Barcos y Kevin Quevedo -por 2- convirtieron los goles del conjunto peruano, que será local de Boca el próximo martes. Gaona Lugo anotó el tanto de la visita, que fue revisado por el árbitro en el VAR por una posible infracción en ataque contra Carlos Zambrano que no existió. La revancha de la Fase 2 será el miércoles 26 de febrero en la Bombonera, siendo ambos encuentros a las 21:30 de Argentina.

## COPA FEDERACIÓN

### 12 de Octubre jugará el sábado

12 de Octubre enfrentará el próximo sábado a partir de las 18:00 a Provincial de Pergamino en el Manuel Santos Podestá por la quinta fecha de la zona 8 del torneo de clubes de la Federación Norte de la provincia de Buenos Aires. Ambos ya están clasificados para la próxima fase, pero será importante que quién obtenga el primer puesto avanzará directamente a octavos de final. Provincial es líder con diez puntos y Doce lo escolta con nueve.

En el restante partido del grupo, chocarán Juventud Obrera de Manuel Ocampo y Argentino Oeste, desde las 19:00.

Por otra parte Matienzo visitará a Agricultores de Gobernador Castro el domingo desde las 20:30 por la quinta fecha de la zona 10. El local es líder con cuatro puntos y Matienzo marcha tercero con una unidad.

## SUDAMERICANO SUB-20

## Argentina enfrenta a Brasil, en un mano a mano por el título

La Selección argentina Sub-20 enfrentará esta noche a Brasil por la cuarta fecha del Hexagonal Final del Sudamericano de la categoría, en Venezuela, donde buscará dar un paso hacia el título, ya que se aseguró su lugar en el Mundial.

El encuentro se disputará en el estadio Brígido Iriarte de Caracas, desde las 22.00, y se transmitirá en vivo por la señal deportiva DSports o mediante su plataforma DGO. Ambos elencos llegan con el mismo puntaje y perfecto, ya que ganaron sus tres compromisos previos. Sin embargo, Brasil domina la clasificación por diferencia de goles.

Ya clasificados al Mundial de la categoría que se celebrará en Chile entre el 27 de septiembre y 19 de octubre, ningún otro equipo puede alcanzarlos y dirimirán mano a mano el título, aunque no será la primera vez que se ven las caras: en la fase regular, la "Albiceleste" lo vapuleó con 6-0.

El equipo comandado por Diego Placente está invicto con cinco triunfos y dos empates. En su último compromiso, se impuso ante Colombia por 1-0.

Por su parte, Brasil tiene una marca de cinco victorias y dos derrotas, ambas sufridas en una irregular primera etapa en la que terminó tercero en la Zona B. Sin embargo, elevó su nivel considerablemente en esta nueva etapa y acrecentó sus ilusiones de quedarse con el campeonato.

Por otra parte, la jornada contará con los encuentros de Paraguay ante Uruguay, a partir de las 17.00, y Colombia frente a Chile, a las 19.30. "La Roja" ya está clasificada a la Copa del Mundo por ser organizador, por ello, entre los otros tres países definirán los dos boletos vacantes que quedan.

## COPA ARGENTINA

## En San Nicolás, hubo festejo de los mendocinos

En nuestra ciudad, en duelo entre equipos de la Primera Nacional, Gimnasia de Mendoza venció por 2-0 a Nueva Chicago y avanzó a la segunda ronda del torneo. Su rival saldrá de la llave entre Independiente y Sportivo Belgrano de San Francisco, a disputarse en suelo nicoleño también.



Matías Muñoz e Imanol González, uno en cada tiempo, anotaron los goles de Gimnasia.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

En el Estadio San Nicolás y ante un buen marco de público (sobre todo de los porteños), Gimnasia de Mendoza sacó boleto a la siguiente fase de la Copa Argentina tras vencer 2-0 a Nueva Chicago, en un duelo entre equipos de la Primera Nacional en el que la pelota parada fue su mejor aliada. Matías Muñoz e Imanol González, con goles en cada tiempo, marcaron el camino del triunfo para el equipo de Ezequiel Medrán, que no sólo festejó el pase a la segunda ronda, sino que también profundizó la crisis del conjunto de Rodrigo Braña. Ahora, el Lobo mendocino espera por el ganador del cruce entre Independiente y Sportivo Belgrano de San Francisco, a desarrollarse también en nuestra ciudad el miércoles 26 de este mes (cabe recordar que el 19 se enfrentarán Defensa y Justicia y Racing de Córdoba).

El arranque accidentado por el choque de cabezas entre Facundo

Nadalín y Matías Muñoz condicionó los primeros minutos del partido. Mientras el equipo mendocino lidiaba con la preocupación por sus dos defensores afectados, el Torito de Mataderos asumió rápidamente el protagonismo en ataque. Sin embargo, una vez que el árbitro Jorge Baliño reanudó las acciones, el conjunto de Ezequiel Medrán se acomodó y en-

## Colón eliminado

San Martín de Tucumán venció por 3 a 1 a Colón de Santa Fe en la tanda de penales del duelo por los 32avos de Final de la Copa Argentina, luego de haber igualado 0 a 0 durante los 90 minutos reglamentarios del encuentro disputado en el estadio de Atlético de Rafaela. De esa manera, el conjunto tucumano espera por el ganador del partido que jugarán River y Ciudad de Bolívar para conocer a su rival en la próxima instancia.

contró la ventaja a través de la siempre peligrosa pelota parada.

Muñoz, ya recuperado del golpe que puso en duda su continuidad en el juego, aprovechó un rebote de Juan Ignacio Motroni y rompió el cero a los 21 minutos del primer tiempo. El equipo de la Capital Federal, aún sin respuestas claras, estuvo al borde de recibir otro golpe de no haber sido por el palo, que le negó el gol a Jeremías Ledesma. El dominio y las llegadas continuaron, y Facundo Lencioni estuvo cerca de ampliar la ventaja con un remate que obligó a una gran intervención del arquero Facundo Ferrero.

Los primeros minutos del segundo tiempo mantuvieron la misma tónica del primero, con Gimnasia como protagonista y buscando el gol que ampliara la ventaja. Justo cuando Nueva Chicago, con los ingresos desde el banco, intentaba acortar la diferencia, el elenco de Medrán golpeó nuevamente a través de la pelota parada: un cabezazo de Imanol González sentenció la historia en suelo nicoleño.



## CHAMPIONS LEAGUE

## Hubo triunfos de Benfica, Brujas, Bayern y Feyenord

El Benfica de los argentinos Ángel Di María, Nicolás Otamendi y Gianluca Prestianni venció como visitante por 1 a 0 al Mónaco por la ida del repechaje de la Champions League y ahora buscará sellar el pase a los octavos de final como local en Portugal. Con el único tanto del griego Vangelis Pavlidis, el conjunto lusitano se llevó una victoria significativa del Principado ante un rival que casi no opuso resistencia y además terminó con un jugador menos por la expulsión del libio Mutassim Al Musrati.

Por otra parte, el Atalanta de Retegui cayó ante el Brujas en Bélgica por 2 a 1, por la ida del repechaje de la Champions League y deberá definir la serie como local en Italia. Con goles de Ferran Jutglá y Gustaf Nilsson de penal, el equipo belga cerró el primer encuentro de la serie con un triunfo como local. El club de Bérgamo había empatado provisoriamente de la mano de Mario Pasalic.

En tanto Bayern Munich consiguió un triunfo que parecía abultado pero que terminó con un 2 a 1 ante el Celtic como visitante, con los goles de Michael Olise y el inglés Harry Kane.

Finalmente, el Milan no pudo hacer pie en Países Bajos y cayó por 1 a 0 ante el Feyenoord con el único tanto del brasileño Igor Paixao.

 **MAS SHIPPING Ltd.**  
Agencia Marítima  
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**

# Doble crimen en Santa Fe: persiguieron y mataron a balazos a una pareja

Sucedió el martes a la tarde en barrio Barranquitas de la capital provincial. Los asesinos se desplazaban en un automóvil.

Un hombre y una mujer fueron asesinados a balazos por tres personas que se desplazaban en un auto. El doble crimen sucedió el martes a la tarde en Lamadrid al 3900, en el barrio Barranquitas, en la ciudad de Santa Fe.

De acuerdo con las primeras informaciones aportadas a la policía por los vecinos del lugar, las víctimas fueron atacadas cuando caminaban por ese sector de la capital provincial desde un automóvil que pasaba por allí.

Según esa versión, la pareja fue



El doble crimen en Santa Fe sucedió el martes en barrio Barranquitas.

perseguida por los asesinos y rematadas frente a una vivienda ubicada en Lamadrid al 3900.

Fuentes policiales informaron que al menos uno de los agresores habría huido por una cortada del barrio. Se investiga la participación de al menos tres personas que se desplazaban en el vehículo desde donde se habría iniciado la persecución.

Trascendió que las víctimas estarían vinculadas sentimentalmente pero no se conocieron sus identidades.

## Excarcelaron a Morena Rial, pero continuará detenida

La influencer Morena Rial fue excarcelada en el caso que la investiga por el presunto robo a una casa de la localidad bonaerense de Villa Adelina, pero por el momento continuará detenida.

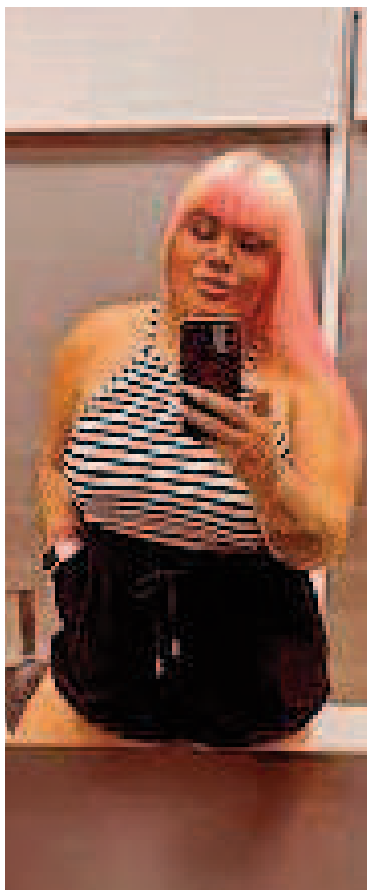
La hija del periodista Jorge Rial declaró frente al juez en el Tribunal en lo Criminal número siete de San Isidro y admitió su culpabilidad.

Fuentes judiciales informaron a la Agencia Noticias Argentinas que el magistrado dictó una serie de "obligaciones especiales" que la sindicada deberá cumplir mientras dure el proceso.

En primer lugar, Rial tendrá prohibido absolutamente salir del país, "a cuyo fin se libraré el oficio pertinente a la Dirección Nacional de Migraciones", a la vez que deberá residir en el domicilio que sea ofrecido del cual "no podrá ausentarse por más de 24 horas y tampoco modificarlo sin conocimiento y autorización previa del suscripto o del órgano jurisdiccional que eventualmente inter venga en el futuro".

La joven de 26 años deberá concurrir al juzgado cada 15 días entre las 8 y las 14 y declarar ante la autoridad competente.

"Deberá en el plazo de 10 días de efectivizada la libertad dispuesta en el presente, iniciar un tratamiento psicológico y/o psiquiátrico de co-



Morena Rial.

rrponder-vinculado con sus posibles desórdenes de comportamiento y acreditar debidamente ello con las constancias pertinentes", añade el escrito.

## PERGAMINO

### Balearon a un joven en el barrio Otero tras una discusión por una motocicleta



La policía tiene identificado al agresor.

Un grave episodio de violencia tuvo lugar el martes por la tarde en el barrio Otero, cuando un joven de 21 años fue baleado en la pierna derecha en el marco de una discusión por una motocicleta. El hecho ocurrió alrededor de las 18:05 en una vivienda ubicada en la cuadra del 1500 de la calle 123.

Según información recabada por personal policial, el altercado se produjo entre la víctima, identificada como M., y otro hombre mayor de edad. En medio de la disputa, el agre-

sor extrajo un arma de fuego y efectuó un disparo que impactó en la pierna derecha del joven, a la altura del tobillo.

Familiares de la víctima lo trasladaron de inmediato en un vehículo particular hasta el hospital local. Una vez en el nosocomio, el médico de guardia constató que la bala había provocado una fractura en la tibia. Si bien la lesión es de gravedad, el joven se encuentra fuera de peligro y quedó bajo evaluación del equipo de traumatología

para determinar los pasos a seguir en su recuperación.

El agresor, cuya identidad no fue revelada, no se encontraba en el lugar al momento de la llegada de la policía y permanece prófugo. La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N°1 tomó intervención en la causa, caratulada como "Abuso de arma y lesiones". Las autoridades continúan con la investigación para dar con el responsable del ataque y esclarecer las circunstancias exactas del hecho.

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 20º  
Máxima: 27º



VIERNES

Tormentas.

Mínima: 21º Máxima: 27º



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 21º Máxima: 27º



● el sol

Salida: 6.37

Puesta: 19.55



● la luna



Creciente 5/2/25

Llena 12/2/25

Menguante 20/2/25

LUNA NUEVA 27/2/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.30 B.	Rosario	1.73 C.
Iguazú	11.60 E.	Villa Constitución	1.36 C.
Posadas	9.95 C.	San Nicolás	1.20 B.
Corrientes	2.15 C.	Ramallo	1.15 C.
Paraná	1.66 E.	San Pedro	1.14 B.
Santa Fe	2.00 E.	Baradero	1.10 B.
San Lorenzo	1.73 B.	Formosa	1.06 B.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. Cel. 336-4061766

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de bañilería y herrería. Con referencias. Cel. 336-4178735

La cabeza es para pensar.  
No para frenar  
USA EL CASCO

Es un mensaje de NORTE

www.diarioelnorte.com.ar

NORTE

## Sorpresa e incredulidad en la provincia de Entre Ríos por la presencia de varios carpinchos de color verde

Estos animales aparecieron recubiertos por esa tonalidad derivada del verdín en el embalse del Lago Salto Grande de la ciudad de Concordia. El fenómeno natural es producido por una bacteria. Qué precauciones tomar?



Las cianobacterias provocan el color verde y contaminan el afluente.

En la provincia de Entre Ríos, precisamente en la represa del Lago Salto Grande de la ciudad de Concordia, un grupo de carpinchos apareció recubierto con un misterioso tinte verdoso, aparentemente adherido de forma aceitosa.

Ante la sorpresa -e incredulidad- de los visitantes, se veía correr a estos mamíferos, recién salidos del agua, con una resaltante tonalidad verde, como si fueran fruto de una viñeta de historieta de El Increíble Hulk -versión carpincho-.

A pesar del desconcierto popular y las descabelladas teorías que pululan por las redes, ninguna de esas hipótesis es real. Aquí, la Madre Naturaleza hizo de las suyas (y no de la mejor forma) a través de la proliferación de cianobacterias en el agua.

Estas bacterias, que históricamente se han identificado como algas verdes o azuladas, tienen la capacidad de realizar fotosíntesis y, en algunos casos, producir toxinas que pueden disolverse en el agua.

El fenómeno, conocido como "verdín", ocurre cuando estos organismos microscópicos, que contienen clorofila, proliferan en los afluentes, lo que representa también un riesgo potencial, no solo para la fauna local, sino también para la salud humana y ambiental. Por ese motivo, varias playas quedan inutilizables para el uso recreativo.

Estos animales, que habitan

en las cercanías del embalse, están en contacto constante con el agua contaminada, ya sea al beberla o al sumergirse en ella. Aunque no se especificaron los efectos directos en su salud, la acumulación de toxinas en su organismo podría tener consecuencias a largo plazo.

Vale aclarar que el fenómeno de las cianobacterias no es exclusivo de esta región, pero su presencia en el río Uruguay, y sus afluentes, motivo la preocupación general.

Según detalló la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), en un comunicado reciente, estas floraciones suelen intensificarse durante el verano debido a las altas temperaturas, lo que favorece su desarrollo.

### Cianobacterias: detalles y precauciones

La Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó a las cianobacterias como un problema de salud emergente debido a su capacidad para producir toxinas.

Estas sustancias, contenidas en las células de las bacterias, pueden liberarse al agua y causar efectos adversos en la salud humana, como irritaciones en la piel, problemas gastrointestinales e incluso afecciones más graves si se ingieren en grandes cantidades. En caso de exposición, se aconseja lavar de inme-

diato con agua potable.

Además, ese tipo de floraciones se ve favorecido por factores como el aumento de nutrientes en el agua, especialmente fósforo y nitrógeno, que suelen provenir de actividades humanas como la agricultura y el vertido de aguas residuales.

La CARU instó a la población a mantenerse informada sobre la calidad del agua en las zonas afectadas y a evitar el contacto directo con las áreas donde se detecten cianobacterias. Asimismo, recomendó a las autoridades locales reforzar las políticas de saneamiento y control de vertidos para reducir la carga de nutrientes que alimentan a estas bacterias.

De acuerdo con el Ministerio de Salud de la Nación, esas bacterias pueden liberar cianotoxinas, sustancias que, al entrar en contacto con el cuerpo humano o ser ingeridas, pueden causar una variedad de problemas de salud, desde infecciones gastrointestinales hasta afecciones respiratorias, neurológicas y dermatológicas.

Los síntomas asociados a la exposición incluyen vómitos, diarrea, dolores de cabeza, debilidad muscular y reacciones alérgicas en la piel. Los grupos más vulnerables a estos efectos son los niños, las mujeres embarazadas y las personas con sistemas inmunológicos debilitados.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerie y España.  
COCCARO, Rivadavia 987 bis.  
DOTTO, Pringles y Alvear  
MELONE, Pte.Perón 858  
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450  
TALJAME, Av.Alberdi 346

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

### LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5707	8) ...7393	15) ...8400
2) ...9197	9) ...2258	16) ...1530
3) ...2871	10) ...9435	17) ...5251
4) ...5217	11) ...9533	18) ...3072
5) ...7291	12) ...8747	19) ...6685
6) ...7587	13) ...1487	20) ...8537
7) ...0153	14) ...9038	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1528	8) ...8777	15) ...4996
2) ...8604	9) ...7708	16) ...0121
3) ...9818	10) ...2516	17) ...7648
4) ...3977	11) ...0137	18) ...5963
5) ...8042	12) ...5059	19) ...4512
6) ...5598	13) ...2353	20) ...9458
7) ...8921	14) ...6358	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9619	8) ...0729	15) ...2734
2) ...7101	9) ...3920	16) ...8834
3) ...2541	10) ...1520	17) ...8772
4) ...8587	11) ...4363	18) ...0690
5) ...8025	12) ...1398	19) ...7548
6) ...3549	13) ...3576	20) ...8616
7) ...8464	14) ...4876	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0192	8) ...8472	15) ...2349
2) ...7620	9) ...9827	16) ...5842
3) ...3981	10) ...8834	17) ...8210
4) ...5453	11) ...2786	18) ...7885
5) ...7884	12) ...6573	19) ...3803
6) ...3942	13) ...0886	20) ...9707
7) ...6687	14) ...1222	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1263	8) ...7477	15) ...4289
2) ...2919	9) ...9984	16) ...9664
3) ...0225	10) ...1475	17) ...3493
4) ...9918	11) ...6319	18) ...4365
5) ...4569	12) ...5800	19) ...3837
6) ...9434	13) ...8953	20) ...4954
7) ...7740	14) ...3198	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...4642	8) ...6392	15) ...3708
2) ...9689	9) ...6702	16) ...2368
3) ...3241	10) ...3173	17) ...6085
4) ...6893	11) ...1969	18) ...4719
5) ...3539	12) ...7692	19) ...8475
6) ...5799	13) ...9832	20) ...7140
7) ...2745	14) ...6638	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...1195	8) ...1692	15) ...7866
2) ...4790	9) ...6895	16) ...7986
3) ...2009	10) ...7447	17) ...5248
4) ...4501	11) ...5600	18) ...5427
5) ...6037	12) ...5164	19) ...3964
6) ...0745	13) ...9566	20) ...3603
7) ...6837	14) ...4832	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...283	8) ...865	15) ...594
2) ...514	9) ...106	16) ...039
3) ...078	10) ...592	17) ...904
4) ...642	11) ...575	18) ...302
5) ...187	12) ...107	19) ...505
6) ...795	13) ...867	20) ...497
7) ...495	14) ...289	

## UNA FECHA ESPECIAL

# Por qué se celebra hoy el Día del Soltero

En varios países se toma el 13 de febrero como el Día del Soltero, por el cual se le da relevancia a las personas que no están en pareja. Esta celebración surgió de forma espontánea y no tiene un origen claro. Sin embargo, se hace un día antes de San Valentín, una fecha que puede conllevar una gran campaña publicitaria, puesto que aquellas personas que tienen un enamorado le dan algún regalo o hacen un plan especial para celebrar su amor.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Día del Soltero se festeja en distintas partes del mundo cada 13 de febrero. Se trata de una respuesta al Día de San Valentín o Día de los Enamorados del 14 de ese mismo mes, una fecha dedicada al amor y a las parejas.

En varios países se toma el 13 de febrero como el Día del Soltero, por el cual se le da relevancia a las personas que no están en pareja. Esta celebración surgió de forma espontánea y no tiene un origen claro. Sin embargo, se hace un día antes de San Valentín, una fecha que puede conllevar una gran campaña publicitaria, puesto que aquellas personas que tienen un enamorado le dan algún regalo u hacen un plan especial para celebrar su amor. Para las personas que están solas, puede ser una fecha poco alegre al no contar de una compañía amorosa.

Es por eso que surgió el festejo: para ir en contra del Día de los Enamorados. Además, conlleva un mensaje de amor propio, en el cual se impulsa a los solteros a quererse por cómo son y para recordarles que son válidos aunque no tengan pareja.

De todos modos, en otras partes del mundo se suele hacer este festejo en otro día del calendario. En países como Estados Unidos, Inglaterra o Canadá donde es muy popular el sentimiento antiSan Valentín, se celebra el 15 de febrero, un día después del Día de los Enamorados. Este se conoce como "Single Awareness



Day", que en español se traduce a "Día de concientización sobre la soltería". De forma humorística se abrevia a "SAD", que en inglés significa "triste". También sirve como complemento de San Valentín y resalta la importancia del amor propio, el cuidado personal y los aspectos positivos de estar soltero. Es por eso que las personas que no tienen pareja se juntan para darle valor a su estado

civil. En tanto, China tiene su Día del Soltero cada 11 de noviembre. Esta conmemoración nació en 1993 gracias a un grupo de estudiantes de la Universidad de Nankín, en China. La iniciativa nació con la intención de incentivar a que las personas solteras socialicen. Por ello usualmente se realizan actos y distintos tipos de actividades en relación con el Día del Soltero. Se eligió esa fecha porque

concentra la mayor cantidad de números uno (11/11). En este caso, ese dígito es la representación de una persona sola. Con el paso de los años, su actividad se fue extendiendo en el gigante asiático hasta volverse popular en todo el mundo. Vale mencionar que, en el año 2011 se llevó a cabo el "Día de los Solteros del Siglo", ya que su fecha fue 11/11/11.

Con el tiempo el 11 de noviembre

ganó mucha notoriedad y se convirtió en un suceso comercial. Eso se debe a que el sitio de ventas online chino, Alibaba Group, registró al 11.11 como marca y empezó a lanzar ofertas especiales durante esa jornada. Así se convirtió en un día de compras y ofertas del tipo Black Friday que se aprovechan en otros países, como Rusia, Estados Unidos, Francia, España y Brasil.

## JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.  
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

[www.accionverde.com.ar](http://www.accionverde.com.ar)

**San Nicolás**  
de los Arroyos